

Barranquilla D.E.I.P., 09 de octubre de 2013

Señores (as).

EVANGELINA MIRANDA CONTRERAS apoderado de JOSE ANTONIO VARGAS

LARIOS

AUGUSTO ENRIQUE HERRERA OLMOS Procurador 62 Judicial I Administrativo

Director AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO y/o a quien esté
haya delegado

MUNICIPIO DE SOLEDAD – ATLANTICO y/o a quien esté haya delegado

E.S.D.

Referencia: No. 08-001-33-33-012-2013-00067-00

Medio de Control: REPARACION DIRECTA

Actor: JOSE ANTONIO VARGAS LARIOS

Demandado: MUNICIPIO DE SOLEDAD

